

DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA HELMIC S.A. CELEBRADA EL 03-03-2019

En la ciudad de Portoviejo, el tres de marzo del dos mil quince, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía HELMIC S.A. Ubicada en Atahualpa entre 5 de junio y García Moreno. se reúnen los señores **MIELES CEDEÑO BOLIVAR JAVIER** y **MIELES CEDEÑO MARIA ISABEL** quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en la junta general ordinaria universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el art doscientos treinta y ocho de la ley de compañía para conocer el siguiente orden del día:

1.- revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

Preside la reunión el ing. Edison Manuel Loor S. y actúa como secretario, el señor presidente solicita que por secretaria se constate si existe quórum para la instalación de la junta , por secretaria se formula la lista de asistencia , encontrándose el 100% del capital social._ el presidente considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Declara formalmente instalada y abierta la junta general ordinaria universal de accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad _ instalada la junta el Gerente general toma la palabra y manifiesta.

Después de discutir y analizar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2018, la junta general aprueba dichos informes.

No existiendo más puntos que tratar se levanta la sesión a las 11H00 am del día 03 de marzo del 2019.



Ing. Edison Loor S.
SECRETARIO



Miele Cedeño Bolívar Javier
ACCIONISTA



Miele Cedeño María Isabel
ACCIONISTA